

ANEXO QUE SE CITA

Concurso-oposición libre año 1984

	DNI
<i>Asignatura: Prácticas de Automoción</i>	
Rodríguez Izquierdo, Francisco Javier	13.910.288

Asignatura: Prácticas Administrativas y Comerciales

Ferreras Nicolás, Oscar	50.427.231
-------------------------	------------

Concurso-oposición libre año 1985

Asignatura: Prácticas del Metal

Fernández Cañamaque, José Luis	9.598.030
--------------------------------	-----------

Asignatura: Prácticas de Electricidad

Cano Ortín, Pedro Antonio	27.454.599
De las Heras Legido, Jesús María	9.266.916
Desiderio Bravo, Antonio	74.340.933
Escobar Rivero, Julián	70.335.173
Sánchez García, José María	6.554.317

Asignatura: Prácticas de Electrónica

Del Aguila Martín, Damián	7.000.676
---------------------------	-----------

Asignatura: Prácticas de Automoción

Capo Serra, Gabriel	43.006.070
López Marín, José Antonio	29.037.662

Asignatura: Prácticas Administrativas y Comerciales

Pérez de la Puerta, María Esther	4.142.457
----------------------------------	-----------

Asignatura: Prácticas de Química

Fernández Simarro, Josefa	5.160.205
Rubio García, Joaquín	4.162.709

Asignatura: Prácticas Sanitarias

Brotán Iglesias, María Victoria	7.821.150
Lejarraga de Diego, José Luis	1.099.846

Asignatura: Taller de Peluquería y Estética

Hurtado Martín, Jesús	799.732
-----------------------	---------

Asignatura: Prácticas de Informática de Gestión

Garrido Martín, Antonio	9.721.448
González Manjarres, Mateo	7.833.155

20460 RESOLUCION de 23 de julio de 1986, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas a los opositores aprobados en los concursos-oposición libres convocados por Ordenes de 29 de marzo y 10 de abril de 1985 para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Por Ordenes de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril) y 10 de abril de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de mayo), se convocaban concursos-oposición libres para ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Realizada la fase de prácticas prevista en las bases 10 y 9, respectivamente, de las Ordenes citadas y de conformidad con lo establecido en sus bases 11 y 10,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar aptos en la fase de prácticas y aprobados en la oposición libre a los Profesores que se relacionan en el anexo a la presente Resolución.

Segundo.-Abrir un plazo de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para que los opositores declarados aptos presenten los documentos enumerados en los apartados 11.2 de la Orden de 29 de marzo de 1985 y 10 de la Orden de 10 de abril de 1985. Los opositores dispensados de realizar las prácticas, de conformidad con la base 10, apartado 10.5, de la Orden de 29 de marzo de 1985, y la base 9, apartado 9.5, de la Orden de 10 de abril de 1985, deberán presentar, además, documento justificativo de tal extremo.

Tercero.-Quienes no presenten la documentación exigida o la presenten fuera del plazo establecido serán excluidos de su ingreso en el Cuerpo de Profesores Numerarios de Escuelas de Maestría Industrial.

Cuarto.-El régimen jurídico-administrativo de los Profesores declarados aptos en la fase de prácticas por esta Resolución hasta su toma de posesión como funcionarios de carrera, será el que establece la base 13 de la Orden de 29 de marzo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de abril).

Quinto.-Contra la presente Resolución los interesados podrán interponer, ante la Dirección General de Personal y Servicios, recurso de reposición en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 23 de julio de 1986.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias y Administración General.

ANEXO

	DNI
<i>Asignatura: «Lengua y Literatura Española»</i>	
Albo Bermúdez de Xastro, María Cristina	13.722.377
Ayuso Picado, César Augusto	12.708.243
Muñoz Gil, Juan Francisco	50.687.658
<i>Asignatura: «Formación Humanística»</i>	
Blanco Fernández, María Marta	10.544.056
García Hernaiz, María Belén	9.263.608
Machado Heredero, María Dolores	22.707.522
Orgaz Fernández, Luis	3.795.551
Sánchez Carbajo, María Elena	15.942.704
<i>Asignatura: «Francés»</i>	
Gutiérrez Cuéllar, María Paz	12.234.140
Molina de Juana, Ana María	70.163.487
Ruiz Alario, Francisco Nicolás	42.802.700
<i>Asignatura: «Inglés»</i>	
Benito Alonso, Pilar	2.505.556
Gillman Mellado, Juan Roberto	2.484.448
González Sastre, Amparo Celeste	78.841.472
Santos Bermejo, María	11.732.225
<i>Asignatura: «Matemáticas»</i>	
García Fernández, Alejandra	11.734.289
Rodríguez Ruiz, María Esperanza	3.792.636
<i>Asignatura: «Física y Química»</i>	
Alvarez Alvarez, José Manuel	34.921.052
Cavero Cavero, María Elena	17.869.244
González Blanco, Carlos	51.351.581
González Franco, María Milagros	12.718.508
Molpeceres Conde, Pilar	71.114.244
Mozo López, María Dolores	6.535.743
Peco Milla, Jesús M.	3.082.631
Rodríguez Castro, Lucas	12.364.022
Torres Alvarez, Alfonso	1.098.202
Villegas Fernández, Miguel	12.720.394
<i>Asignatura: «Ciencias de la Naturaleza»</i>	
Sanza Díez, Florencio	13.091.125
<i>Asignatura: «Dibujo»</i>	
Ortiz Sánchez, Mariano Oscar	5.358.559
<i>Asignatura: «Tecnología Eléctrica»</i>	
Ginés Gómez, Gustavo César	4.158.762
Lagunilla Ribary, Joaquín	2.482.864
Sánchez Gólmayo, Jesús Florentino	16.786.043
Sánchez Toledo, Luis	22.398.332
<i>Asignatura: «Tecnología Electrónica»</i>	
Fernández-Labandera Villa, José Luis	71.111.909
López Bartolomé, José	6.530.887
Llamazares Vega, Félix	9.746.350
Narvarte Recarte, Ricardo	15.236.305
Olivares Molina, Manuel Pablo	6.208.705
<i>Asignatura: «Tecnología de Automoción»</i>	
Estaun Anso, José María	17.188.702

	DNI
<i>Asignatura: «Tecnología Sanitaria»</i>	
Vivo Marín, Francisco	22.474.631
<i>Asignatura: «Tecnología de Peluquería y Estética»</i>	
Lafuente Baños, Rufino	16.783.152
Martín Acebes, José María	9.252.750
Morondo Abad, Sara	385.857
Ortega González, Estrella	699.459
Pastor Muñoz, María del Mar	684.016
Peña Calvo, María Soledad	1.498.655
Rodríguez Serrano, Alejandro Agapito	5.362.265
<i>Asignatura: «Tecnología de Hostelería y Turismo»</i>	
Suárez González, José Antonio	11.050.404
<i>Asignatura: «Tecnología de Informática de Gestión»</i>	
Alonso Santos, María Dolores	51.445.138
Aranda Carrilero, Juan	5.140.998
Faustman Ibáñez, Ana María	14.558.965
Fraunca Ansa, María Angeles Oros	17.689.077
<i>Asignatura: «Educación Física»</i>	
Alonso Pérez, Tomás	5.377.006
Ariza Gallego, Mario	51.328.505
Arribas Rosado, Rafael	2.185.102
Caballero García, Adolfo	16.781.930
Castro Canoa, José Ramón	51.609.885
Colmenarejo Liorente, Julián	2.508.595
Corredor Barranco, Fernando	16.786.175
Chamorro Prado, María Fernanda	1.392.450
Delgado González, María del Carmen	36.008.816
Díez Gómez, Miguel Ángel	51.975.705
Egido Nuño, Eduardo José	50.944.748
Gómez Caramiñana, Miguel Ángel	16.784.395
Gutiérrez Humanes, José Alberto	50.677.012
Hernández Martín, Benjamín	1.398.481
Hontañón de la Rasilla, José María	5.881.710
López Vallés, María del Carmen	5.126.584
Llamas Renedo, Montserrat	11.720.728
Mancebo Martínez, Francisco	51.627.872
Márquez Cladera, Rafael	41.366.697
Martín Moratinos, Francisco Javier	12.223.243
Martínez Abrantes, Angeles	11.361.070
Moreno Arquero, Félix	50.921.403
Olayo Sampol, Pere	42.970.546
Perero Rodríguez, Juana	6.969.890
Pérez Álvarez, Concepción	1.387.289
Plaza Marina, Joaquín	16.785.354
Puente Trueba, Jesús Ángel	13.906.294
Puertas García, Máximo	16.785.886
Rivas Quesada, Juan	127.999
Rodríguez Peláez, Eugenio	13.900.286
San Román Cortés, Zósimo	6.536.456
Serrano Martínez, Pascual	5.139.303
Silvestre Godoy, Antonio	50.413.167
Simón Palomares, José	13.069.924
Uribe Pérez, José Ángel	50.790.794
Valenciano Llamas, Juan	74.489.343

MINISTERIO DE CULTURA

20461 RESOLUCION de 22 de julio de 1986, de la Subsecretaría, por la que se convoca concurso-oposición para la contratación de personal laboral fijo en el Ministerio de Cultura.

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 350/1986, de 21 de febrero, por el que se aprueba la oferta de empleo público para 1986, de conformidad con lo previsto en los artículos 24.1 y 26 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, y con el fin de atender las necesidades de personal laboral fijo en el Ministerio de Cultura,

Esta Subsecretaría, en uso de las competencias que le están atribuidas en el artículo 12 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, ha resuelto convocar proceso selectivo para cubrir 110 plazas, distribuidas en los siguientes niveles y categorías:

Nivel 1
Titulado superior: 9 plazas.

Nivel 2
Restaurador: 8 plazas.

Nivel 4
Encuadernador: 4 plazas.
Fotógrafo artístico: 1 plaza.
Jefe de Equipo de imprenta: 1 plaza.

Nivel 5
Oficial primera administrativo: 2 plazas.
Oficial primera oficios: 3 plazas.

Nivel 6
Oficial segunda oficios: 3 plazas.
Auxiliar administrativo: 5 plazas.
Auxiliar bibliotecas: 1 plaza.
Operador terminal B: 2 plazas.

Nivel 7
Jardinero: 1 plaza.
Oficial tercera oficios: 1 plaza.

Nivel 8
Vigilantes de museos: 27 plazas.

Nivel 9
Vigilantes: 13 plazas.
Limpiadoras: 22 plazas.
Mozos: 7 plazas.

Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en los tablones de anuncios del Ministerio de Cultura (plaza de Rey, 1, Madrid), y en los servicios periféricos del Departamento.

Quienes deseen tomar parte en este proceso selectivo deberán solicitarlo en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la presente convocatoria, en impreso ajustado al modelo aprobado por Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública de 25 de febrero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 27), que le será facilitado gratuitamente en la Oficina de Información del Departamento, Gobiernos Civiles, Servicios Periféricos del Ministerio de Cultura y Oficinas de la Caja Postal.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 22 de julio de 1986.—El Subsecretario, Ignacio Quintana Pedrós.

Sra. Subdirectora general de Personal.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

20462 ACUERDO de 22 de julio de 1986, por el que se anuncia concurso para la provisión de determinados cargos judiciales entre miembros de la Carrera Judicial, con categoría de Magistrado.

De conformidad con lo establecido en los artículos 325, 327 y 329 y concordantes de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial y sus disposiciones transitorias tercera 1.3.ª, decimo-séptima y decimonovena y los Acuerdos del Pleno del Consejo de 27 de junio de 1984, en lo que no se oponga a la expresada Ley y de 27 de mayo de 1986, la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en su reunión del día 22 de julio de 1986, acordó anunciar a concurso para la provisión de destinos en la Carrera Judicial entre miembros de la misma, con categoría de Magistrado, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—No podrán concursar, conforme señala el artículo 327 y concordantes de la Ley 6/1985, de 1 de julio:

- Los Magistrados electos.
- Los que hubiesen sido designados a su instancia para cualquier cargo hasta transcurridos dos años desde la fecha de su nombramiento, así como los que con ocasión de promoción